



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 04 de abril de 2.003

Expediente N° 8.381/02

Res. C.D. Cs.Ex. N° 059/03

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con las convocatorias efectuadas para designar Alumnos Auxiliares Adscriptos en asignaturas del Área de Matemática de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada para entender en la asignatura Análisis Matemático II, emitió el dictamen correspondiente y la ampliación del mismo, solicitada a fs. 36 vta.;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria extraordinaria del día 19/03/03, resuelve por mayoría y en votación nominal aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y nombrar a los postulantes que figuran en orden de mérito;

Que la Srta. Silvana Mercedes del Milagro Puca aprobó la signatura Seminario, último examen de la carrera de Profesorado en Matemática el día 28 de febrero de 2003, por lo que no corresponde inhabilitar su inscripción como postulante de la convocatoria que nos ocupa (Res. C.S. N° 30/99);

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por designada, a partir del 20 de marzo de 2.003 y por el término de un año, a la Srta. SILVANA MERCEDES DEL MILAGRO PUCA - D.N.I. N° 27.439.950 como ALUMNA AUXILIAR ADSCRIPTA de la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO II de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2°: Recordar a la cátedra que, una vez finalizado el período de adscripción deberá elevar a conocimiento del Consejo Directivo la evaluación de las actividades desempeñadas por la Srta. Puca.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber a la interesada, al Dpto. de Matemática y a la cátedra correspondiente. Cumplido, RESÉRVESE.

VJ


Lic. VERÓNICA JAVI DE ARROYO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS